

876012/

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO, DE CESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCION PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/PNB/DCB/MBF 105964

10775

OFICINA PARTES

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES**

N° 2580 /P 2025

LAS CONDES, 2 7 AGO 2025

VISTOS:

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por la funcionaria María Cristina Muñoz Figueroa, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

DECRETO,

JHICHALIUND DE LAS CO,

ADMINISTRADO MUNICIPA

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a doña:

Nombre María Cristina Muñoz Figueroa

Rut **Planta**

Técnico Grado 9° Función Secretaria

Dirección Secretaría Municipal

Por el día : 2 de Septiembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

AD DE LAS

NAJEL IRENE KLEIN MOYA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución: Dirección de Control Unidad Desempeño Funcionario

neresado epto. de Gestión y Desarrollo de Personas ección Bienestar y Calidad de Vida ección Remuneraciones ficina de Pertes